



VIJOSA

VIJOSA



Diario Co Latino

Tercera Época, No. 571
El Salvador, Viernes 11 de octubre de 2024

133 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com
facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioCoLatino

Presupuesto 2025 será otra medicina amarga para la población: BRP

Información Pág. 2

“Se ha logrado destruir la hipótesis de la FGR”: defensa de los líderes ambientalistas de ADES

Información Pág. 3

Harris con ventaja sobre Trump en nueva encuesta electoral en EEUU

Información Pág. 9

“Es una decisión difícil”: Rafa Nadal se retirará después de la Copa Davis

Información Pág. 14



RINDEN TRIBUTO. ESTE JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 2024, REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN DE VOLUNTARIOS VETERANOS SALVADOREÑOS Y MIEMBROS DE COMANDOS DE SALVAMENTO ACUDIERON A DONDE UN DÍA ESTUVO UBICADO EL EDIFICIO RUBÉN DARÍO, EN EL CENTRO DE LA CAPITAL, PARA RENDIR TRIBUTO A LAS VÍCTIMAS DEL TERREMOTO DE OCTUBRE DE 1986, CON UNA OFRENDA FLORAL. FOTO DIARIO Co LATINO/IVÁN ESCOBAR.

Presupuesto 2025 será otra medicina amarga para la población

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

El Bloque de Resistencia y Rebeldía Popular (BRP) aseguró que el presupuesto 2025 tendrá impactos negativos en la población y la economía nacional, aumentará el desempleo al ser cesados de sus puestos 11,000 empleados de diferentes instituciones públicas, sumado al congelamiento salarial en los Ministerios de Salud y Educación, en violación a las leyes del escalafón que mandatan aumentar dichos sueldos.

Francisco Rodríguez, representante del BRP, reiteró que el presupuesto del próximo año será otra medicina amarga para la población, habrá más desempleo, se deteriorarán los servicios de salud y educación, aumentará el costo de la vida, pobreza, inmigración y la economía seguirá estancada.

“Habrá más deterioro de la salud, pues han dicho que a ese Ministerio le quitarán \$156 millones, incluyendo \$54 millones a los hospitales y despedirán a más de 1,000 personas. Se vienen más daños a la educación, pues el Ministerio tendrá un recorte presupuestario de \$34 millones, hay menos recursos para educación parvularia, media y básica”, indicó.

Dijo que al Ministerio de Agricultura le recortarán el 43% del presupuesto, esto significa un golpe a las familias campesinas y favorecer a los comerciantes importadores; también, se tendrá más deterioro de las calles, carreteras y caminos vecinales, pues el MOP tendrá recorte presupuestario.

“Bukele mintió cuando prometió frenar el endeudamiento porque al proyecto del presupuesto le faltan \$1,226 millones que se obtendrán del desembolso de 37 préstamos, mientras el clan inconstitucional gobernante y sus aliados castigan al pueblo con recortes al gasto social y hundén al país en la miseria, suben el 20% el gasto militar y el 43% el de propaganda, para seguir atormentando al pueblo”, sostuvo Rodríguez.

“Estamos haciendo el llamado a desmentir a este régimen inconstitucional de Bukele, ya que los problemas sociales se agravan con el proyecto del presupuesto, el llamado a los diferentes sectores es a luchar y a no permitir que este gobierno nos quite esos derechos que han sido conquistados a través de lucha”, indicó.

Sonia Urrutia, dirigente del BRP, hizo un llamado a la población para unirse a las diferentes actividades y mostrar el rechazo al presupuesto presentado por el gobierno. Actualmente hay 22,500 desempleados de diferentes dependencias del Estado, y para el próximo esta cifra podría incrementar; también para los sindicatos el gobierno de Bukele ha significado un verdadero retroceso, ya que por ejercer el “trabajo sindical” se les está criminalizando y encarcelando.

“Llamamos a la población víctima de este régimen inconstitucional a denunciar y a rechazar contundentemente el proyecto del presupuesto 2025, asimismo a levantar con dignidad sus justas demandas y a luchar por un presupuesto que atienda nuestras más sentidas necesidades”, reiteró Urrutia.



El BRP señala que el presupuesto del próximo año será otra medicina amarga para la población, porque habrá más desempleo, se deteriorarán los servicios de salud y educación, y aumentará el costo de la vida. Foto Diario Co Latino/Gabriela Sandoval.

María Inés Dávila Medina, del Movimiento Universitario de Pensamiento Crítico de la UES, dijo que a la comunidad universitaria le queda claro a quién beneficiará este presupuesto. La UES desde hace varios ha sido afectada con el incumplimiento al presupuesto que se entrega, así como por el cierre de las instalaciones que estuvieron a cargo del INDES y el MOP.

En el presupuesto para 2025 no se aceptó la propuesta dada por la UES, que es necesaria, pues hay infraestructura que no fue reparada, en todas las facultades tanto de las multidisciplinarias como del campus central, no pueden desarrollar las actividades académicas de una forma adecuada.

“Este presupuesto muestra que hay una prioridad por gastar más en el ramo de Defensa, obviamente son más armas y represión hacia nuestro pueblo, y menos educación, esta reducción es a todos los niveles, desde educación básica hasta nivel universitario”, destacó.

A la vez, agregó que con es-

tos recortes presupuestarios los más afectados son quienes asisten a los centros educativos públicos, incluida la UES, el gobierno aun adeuda \$45 millones lo cual afecta directamente el desempeño de la educación, pero se está priorizando el gasto en el Ministerio de Defensa.

Denunció que varios estudiantes de la UES permanecen capturados bajo el Régimen de Excepción, entre ellos, Giovanni Aguirre y Luis Menjívar, quienes cursan la licenciatura en Sociología, y se desconoce en qué centro penitenciario están reclusos.

“No estamos de acuerdo con ese presupuesto para todo el ámbito educativo y la atención en salud, se está afectando a las comunidades rurales, que son quienes asisten a los hospitales públicos y unidades de salud, también es de donde provienen nuestros estudiantes, las zonas rurales y populares serán las más afectadas”, sostuvo.

De aprobar el presupuesto presentado por el gobierno, el BRP considera que seguirán

en abandono las alcaldías y las obras inconclusas, como parques, mercados, el hospital Rosales y el de Nejapa; así como recortes drásticos a los Ministerios de Cultura, Desarrollo Local, Medio Ambiente y programas sociales.

“Hacemos el llamado a toda la población para sumarse a las distintas actividades, en repudio al presupuesto, por violar los derechos de la población salvadoreña”.

En Vista Pública:

“Se ha logrado destruir la hipótesis de la FGR”: defensa de los líderes ambientalistas de ADES

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Este jueves se desarrolló el tercer día de la vista pública contra los líderes ambientalistas de la Asociación para el Desarrollo Económico y Social (ADES) y Santa Marta, en el Tribunal de Sentencia de Sensuntepeque de Cabañas. Los abogados defensores sostuvieron que lograron destruir las hipótesis del ministerio público fiscal. La Fiscalía General de la República acusa a los líderes ambientalistas de supuestamente asesinar a una mujer en agosto de 1989, durante el conflicto armado, en Santa Marta, Cabañas.

La mañana de este jueves, el Ministerio Público Fiscal presentó dos testigos que según la FGR, “ayudarán a certificar la forma y circunstancias en las que ocurrieron los hechos”. Sin embargo, el movimiento social dijo todo lo contrario, pues señalan que los imputados son

inocentes y el caso tiene como fin amedrentar e infundir temor respecto a la lucha antiminera.

Los imputados en este proceso son: Saúl Agustín Rivas Ortega, Teodoro Antonio Pacheco, Miguel Ángel Gámez, Pedro Antonio Rivas Laínez, Alejandro Laínez García, José Eduardo Sancho Castañeda, Arturo Serrano Ascencio y Fidel Dolores Recinos Alas. La Fiscalía pide la condena máxima para los ambientalistas por los supuestos delitos de asesinato y asociaciones ilícitas.

Sin embargo, las organizaciones que acompañan a los líderes ambientalistas sostienen que todo se trata porque ellos fueron los promotores para que se prohibiera la explotación de la minería metálica en El Salvador.

Los abogados defensores de los líderes dijeron, al salir de la audiencia, que se terminó de recibir toda la prueba por las partes, tanto del Ministerio Público fiscal como de la defensa. Se presentaron testigos y documentos. Para

el lunes 14 de octubre se han citado a las partes para realizar los alegatos finales y las conclusiones para que, tentativamente, el martes 15 se emita la sentencia. Pedro Cruz, equipo de defensa de los ambientalistas, sostuvo que “que a criterio del equipo de defensa se ha logrado destruir la hipótesis y los postulados que ha planteado la fiscalía y nos encontramos muy optimistas de que con el alegato final y las conclusiones podamos demostrar con toda certeza y contundencia al tribunal que las personas acusadas de este delito son inocentes por completo y que deben ser absueltas”.

A juicio del abogado, “se ha logrado desmontar una por una las alegaciones de la fiscalía que hizo en la introducción de la Vista Pública y no han logrado comprobar ningún delito ni la participación de las personas que están acusadas. No hay caso para la fiscalía, difícilmente pueden obtener una sentencia condenatoria”. La defensa reiteró que han demos-



Voceros de Santa Marta y organizaciones sociales del país reiteran el llamado a cesar la persecución judicial contra los líderes comunitarios de Santa Marta y ADES, la vista pública continuará el lunes. Foto Diario Co Latino/René Posada.

trado que no hay delito que perseguir y que las personas que están siendo procesadas no tienen nada que ver con ningún hecho criminal. Para que una persona pueda declararse culpable deben existir dos extremos procesales: La existencia del delito y la participación delinencial.

“Nuestro criterio como equipo

de trabajo es que no se ha demostrado ninguno de esos dos extremos procesales, que la Fiscalía no ha cumplido con ese cometido que prometió al principio. En ese sentido porque esperamos un fallo de carácter absoluto”, concluyó Carolina Herrador defensa de los ambientalistas.

Cuerpos de socorro y veteranos rinden tributo a las víctimas del terremoto de 1986

Iván Escobar
Colaborador

Este jueves 10 de octubre de 2024, representantes de la Asociación de Voluntarios Veteranos Salvadoreños y miembros de Comandos de Salvamento acudieron a donde un día estuvo ubicado el Edificio Rubén Darío, en el centro de la capital, para rendir tributo a las víctimas del terremoto de octubre de 1986.

La delegación de la Asociación de Voluntarios Veteranos como cada año caminaron desde la plaza centro hasta el centro comercial Rubén Darío, para ubicar una ofrenda floral por las víctimas en este 38 aniversario de la tragedia, así como agradecer la solidaridad de los cuerpos

de socorro como “Los Topos” que llegaron al país a reforzar las labores de rescate, y de otras naciones hermanas.

Elliot Gómez, José Luis Rosales y Mauricio Chinchilla Alfaro, así como Guadalupe Solano, Omar Estrada, y otros representantes de la delegación de voluntarios veteranos, siguen activos apoyando a los más necesitados, pero también gozan de experiencias innumerables, sobre todo de aquellos días del mes de octubre de 1986, hoy volvieron a recordar a las víctimas, a sus amigos y ex compañeros que han fallecido sirviendo a los demás.

El edificio Rubén Darío se desplomó por el fuerte sismo de intensidad 7.5 grados en la escala de Richter y una intensidad de IX en la escala de Mercalli, dejando cien-

tos de soterrados bajo los escombros, muchos de ellos fueron rescatados en titánicas labores de rescate, con apoyo de socorristas extranjeros y otros locales utilizando todo tipo de herramienta y creatividad, compartió Chinchilla, de la Cruz Verde Salvadoreña. “...Lo mejor era ayudar, lo duro era ver morir en nuestros brazos a muchas personas”, añadió.

Mientras que José Luis Rosales, recordó que 20 minutos antes del terremoto, él junto a otros socorristas estaban en la base de la Cruz Verde de Santa Anita, al sur de la capital, recibieron una emergencia de un niño atropellado, con traumatismo craneal producto, cuando lo atendía en la clínica el menor les dijo que iba a temblar pronto, ellos continuaron su labor “y no le

creímos, a los 10 minutos fue el terremoto”, recordó y no duda hoy que fue un mensaje que recibieron, luego de ello, salieron a cubrir las emergencias.

Incluso, señaló que el pequeño lo perdieron de vista, ante la llegada de muchas personas pidiendo auxilio y atención provenientes de lugares cercanos afectados por el temblor, y hasta lograron encender una ambulancia que estaba arruinada, sin que hasta hoy sepan cómo fue, aseveró.

Guadalupe Solano, hija del socorrista y veterano fotógrafo de la Cruz Verde Salvadoreña, Luis Guillermo Solano “Piocha”, acompañó una vez más a sus colegas, para rendir tributo a aquellas personas que fallecieron a causa de la tragedia, y como parte de un compro-

miso de continuar “el legado de mi papá que cada año venía, aún los últimos años con mucho sacrificio estaba aquí, hoy seguimos acompañando”, precisó.

Luego de la colocación de las ofrendas, se acercó Israel Monterosa, un sobreviviente del Darío, y quien dio gracias a los socorristas y veteranos presentes, pues recordó cómo perdió a sus cuatro hermanos que quedaron soterrados, y a muchos conocidos. “Les doy las gracias, el país necesita personas como ustedes” dijo entre voz cortada el hombre, quien pidió la palabra y agradeció en nombre de los sobrevivientes de aquel terremoto “donde intentábamos sacar a la gente, pero teníamos miedo también de quedar ahí”, rememoró.

“Estoy seguro de que habrá mucho que criticar y cuestionar. Pero, ¿corrupción? No sean imbéciles”: Nayib Bukele

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El presidente inconstitucional de El Salvador, Nayib Bukele, tildó de “imbéciles” a los periodistas que sacaron a la luz la adquisición de un edificio del centro histórico de San Salvador por parte de sus hermanos, que fue comprado a un monto de \$1.3 millones, esto luego que la Asamblea Legislativa controlada por Nuevas Ideas aprobara una ley que establecía exenciones fiscales a las inversiones y restauraciones de inmuebles en el centro histórico. Tanto Nayib con Karim Bukele desacreditaron la investigación, pero confirmaron que sí se habían apoderado de dicho edificio

En sus cuentas de redes sociales, el presidente Bukele dijo que “los ‘periodistas’ pagados por Soros recibieron la orden de atacar con supuestos casos de corrupción. Ninguna de sus ‘investigaciones’ soporta el análisis de un contador, mucho menos de un financiero, pero aun así deciden publicarlas, con la esperanza de que alguien las crea”.

Todo surgió, luego que el periodista Jaime Quintanilla, de Redacción Regional y FO-

COS, revelara que los hermanos del presidente Nayib Bukele compraron un edificio por \$1.3 millones en el Centro Histórico de San Salvador en el contexto del reordenamiento, donde miles de vendedores informales fueron desalojados e incluso amenazados con aplicarles el régimen de excepción si no se “autodesalojaban”.

El texto periodístico relata que “Lagencia, S. A. de C. V.”, una sociedad fundada y dirigida por Karim y Yusef Bukele, hermanos del presidente Bukele, compró un edificio de más de 80 años estilo art deco, de 506 metros cuadrados en la segunda calle oriente, entre las plazas Gerardo Barrios y Libertad. Según la escritura de compraventa, Karim Bukele actuó como representante legal de la sociedad para comprar el 15 de julio de 2023 el edificio a la empresa Capital Inmobiliario Salvadoreño, S. A. de C. V.

Nayib Bukele y su hermano, Karim Bukele, reaccionaron un día después de esta publicación y la desacreditaron. “Observen los ‘periodistas’ y medios que difunden estas supuestas ‘noticias’, y notarán que todos están financiados directamente por Soros a través de sus fundaciones (Open Society, Seattle Foundation, Human Rights Watch,



Nayib Bukele desacreditó la investigación y tildó de “imbéciles” a los periodistas que lo acusan de corrupción. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

etc.). Pero son ingenuos. No somos perfectos, y estoy seguro de que habrá mucho que criticar y cuestionar. Pero, ¿corrupción? No sean imbéciles”, arremetió el mandatario.

Bukele añade que después de su familia, su “única misión” en esta vida es su “legado”. “Lo único que me desvela es cómo me juzgarán las futuras generaciones (y si acaso existirá para ellas). Pensar que destruiría ambas cosas (mi familia y mi legado) por dinero (que ni siquiera podría gastar tranquilamente) es no entender la mente de contra quien luchan. Pero bueno, tal vez es una suerte tener adversarios (como ellos mismos se autodenominan) con mentes tan pequeñas. No entienden en qué liga estamos jugando”, concluyó Bukele.

Por su parte, su hermano, Karim Bukele, sostuvo que hizo la compra del edificio de “la manera correcta”, ya que esperó a que toda esa zona estuviera “remodelada”. “A pesar de ha-

ber estado en venta desde hace años (el edificio), esperé a que toda esa zona estuviese remodelada, a que pasaran las leyes, a que hicieran el cableado subterráneo, etc..., a que SUBIERAN los precios de todas las edificaciones de la zona, para invertir en el centro y demostrar que no solo somos palabras, sino que creemos en lo que decimos”, comentó Karim Bukele.

Karim, así como Nayib Bukele, tildó al medio de ser financiados de Open Society, Seattle Foundation y demás ONGs.

“Si tengo ‘información privilegiada’ de las intervenciones que se harán en el Centro, ¿no hubiera sido lógico comprar varios edificios antes de que subieran de precio por las intervenciones? Hubiera pagado menos de un cuarto de lo que me costó. Pero no, esperé a que todo sucediera, porque era lo moralmente correcto. Lo hice bajo mi nombre, usando el sistema bancario privado, cheques con mi firma, declarando y pagando to-

dos los impuestos por la transacción y con documentos públicos frente a los previos dueños, en las oficinas del banco con el que ellos trabajan”, comentó Karim Bukele.

Bukele informó que estuvo yendo al centro de San Salvador “para verificar” la restauración de ese edificio, “abandonado y casi perdido totalmente” (...) “Así que lo siento, seguiré invirtiendo en mi país, así les moleste a ustedes; usando mi nombre y declarando mis ingresos”, concluyó.

El hermano de Bukele, en otra publicación informó que también compró la Casa Samayoa, en el centro de San Salvador, esta, se vendía por medio millón de dólares en Marketplace de Facebook. “La voy a restaurar. Va a quedar bien bonita. Por cierto, esa queda fuera de la zona delimitada, pero, así como con el otro inmueble, también me gustó el reto de restaurarla y no permitir que se pierda”, finalizó.

Todo surgió, luego que el periodista Jaime Quintanilla, de Redacción Regional y FOCOS, revelara que los hermanos del presidente Nayib Bukele compraron un edificio por \$1.3 millones en el Centro Histórico de San Salvador en el contexto del reordenamiento, donde miles de vendedores informales fueron desalojados e incluso amenazados con aplicarles el régimen de excepción si no se “autodesalojaban”.

Centroamérica realiza el XV encuentro “Tejiendo Raíces para la Resiliencia”



El XV Encuentro “Tejiendo Raíces para la Resiliencia” Centroamérica Vulnerable ¡Unida por la Vida!, se realiza en la Ciudad de San José Costa Rica, y se abordan temáticas regionales de Gestión Social de Riesgos, Crisis Hídrica y Alimentaria entre otros Foto Diario Co Latino/Silvia Orellana.

Gloria Silvia Orellana
Enviada Especial

En la Ciudad de San José, Costa Rica realiza el XV Encuentro “Tejiendo Raíces para la Resiliencia” Centroamérica Vulnerable ¡Unida por la Vida!, en la que se abordan temáticas regionales como la Gestión Social de Riesgos, Crisis Hídrica y Alimentaria y el análisis del contexto regionales, que son puntos clave en Justicia Climática.

La actividad regional dio inicio con el “Tendedero”, una iniciativa que coordinan el XV Encuentro “Tejiendo Raíces para la Resiliencia”, cuyos ejes temáticos son Justicia Climática y Ambiental, Democracia y Derechos de las Organizaciones de la Sociedad Civil, Tierra y Territorio, Femicidio y Violencia contra la Defensoras, Movilidad y Desplazamiento Climático y Justicia Hídrica y Alimentaria. “Este esfuerzo colectivo, hoy es más crucial que nunca, ya que las decisiones que tomemos determinarán la sostenibilidad ambiental y la justicia social para las futuras generaciones en Centroamérica y el Caribe”, dijo Jeffery López, director de DITSÓ.

“Hablo en nombre del Comité Político del Foro Centroamérica Vulnerable Unida por

la Vida y del Consorcio por la Sustentabilidad del Desarrollo en Centroamérica, hablo desde un nosotros inclusivo, respetuoso y solidario”, agregó López,

López agradeció los esfuerzos individuales y colectivos de las organizaciones de la sociedad civil que asistieron al Foro Tejiendo Raíces para la Resiliencia, que era un hito en la lucha por la justicia y democracia en la región centroamericana y el Caribe.

“También agradecemos a las instituciones de cooperación como Pan para el Mundo, Fundación Heinrich Böll, Oxfam, ASDI, Iniciativa Cristiana Romero, y al Fondo Centroamericano de Mujeres, que con sus aportes solidario suman de manera decidida a este proceso de transformación social, ecológica, feminista y comunitaria”, añadió.

En cuanto al trabajo de análisis y debate, López agregó que este será un “punto de inflexión” en sus actividades y, a partir de una discusión crítica y abierta de las realidades que compartan, de las cuales se tomen decisiones estratégicas como organizaciones y movimientos de la sociedad civil centroamericana y del Caribe.

López reconoció que existen particularidades y diferencias en relación con el desarrollo económico, la democracia, las libertades individuales y la situación de los

Derechos Humanos, entre cada uno los países que integramos la región.

“Y el enfoque que propondremos siempre es pensarnos como región, como sociedades hermanas que se entrelazan en la identidad, en la historia, en la economía y en sus dinámicas ecológicas, y que hoy nos demandan una acción decidida desde la sociedad civil”, afirmó López.

La trascendencia de estas organizaciones en la defensa de los derechos sociales, económicos, ambientales y culturales, se vislumbra ante las múltiples crisis que vive esta región y el Caribe, con un enfoque de “construcción de sociedades justas, inclusivas y sustentables”, a fin de apostar a la “esperanza”, planteó.

“Frente a la creciente problemática ambiental y social en la región, el Foro Centroamérica Vulnerable, Unida por la Vida, se mantiene como un pilar fundamental de intercambio, coordinación e incidencia política, que involucra organizaciones defensoras de derechos humanos, de jóvenes, de mujeres ecofeministas, de indígenas en la Centroamérica morazánica y recientemente con la incorporación de la República Dominicana”, añadió.

“Esto conforma la amplia colaboración y refleja un esfuerzo colaborativo para abordar de

manera integral los desafíos más apremiantes que enfrentan nuestras sociedades, en materia de crisis ambiental y climática, de Derechos Humanos y de alternativas al desarrollo”, reiteró López.

Trabajar en “crear los diálogos” entre comunidades y academia

Pascal Oliver Girot, director de la Escuela de Geografía de la Universidad de Costa Rica, manifestó la importancia de “crear diálogos y sumar saberes ancestrales”, para incorporarlos a las prácticas de gestión de los recursos naturales y adaptación al cambio del clima en una gestión comunitaria del riesgo.

“Muchas de las conquistas que hemos visto en materia ambiental y en materia de garantías ambientales y sociales están siendo erosionadas a diario en la región. Y estos espacios sirven para defender derechos inalienables al agua, a un clima benigno y medios de vida sustentable”, opinó.

Estos derechos están siendo atacados en todos los países de América Central en estos momentos, hoy más que nunca necesitan espacios para compartir experiencias comunitarias de gestión del agua, de los bosques, de los recursos marino-costeros, agregó Girot.

Girot agregó que se necesita “estrechar el diálogo” entre las or-

ganizaciones comunitarias de la región con el sector académico, que se convertiría en un espacio importante para gestar relaciones y fortalecer conocimientos para adquirir mayores medidas de gestión frente al impacto climático global.

“Manejar sus recursos naturales e hídricos de forma sostenible, para poder también canalizar muchas de las experiencias y buenas prácticas que se traen ahora a esta mesa en común de Centroamérica Vulnerable, y vamos a conocer como desde los aportes desde la ciencia estrechamos mecanismos más eficaces y hacer que desde el conocimiento de las universidades pueda ser utilizado y aprovechado por las comunidades, los campesinos y los Pueblos Indígenas de la región y el Caribe”, consideró.

“Debemos trabajar para crear ese diálogo de saberes e incorporarlo en toda la gestión de recursos naturales, de adaptación al cambio climático comunitarias del riesgo. Queremos este intercambio porque muchas veces, ese conocimiento académico queda en las aulas, y es un gran reto cómo traducir ese conocimiento en términos prácticos los efectos del cambio climático y como nos afectarían en las distintas comunidades y la región”, puntualizó Girot.

Nivel de aprobación de Bukele se mantiene alto a pesar de escándalos de corrupción

Saúl Méndez
Colaborador

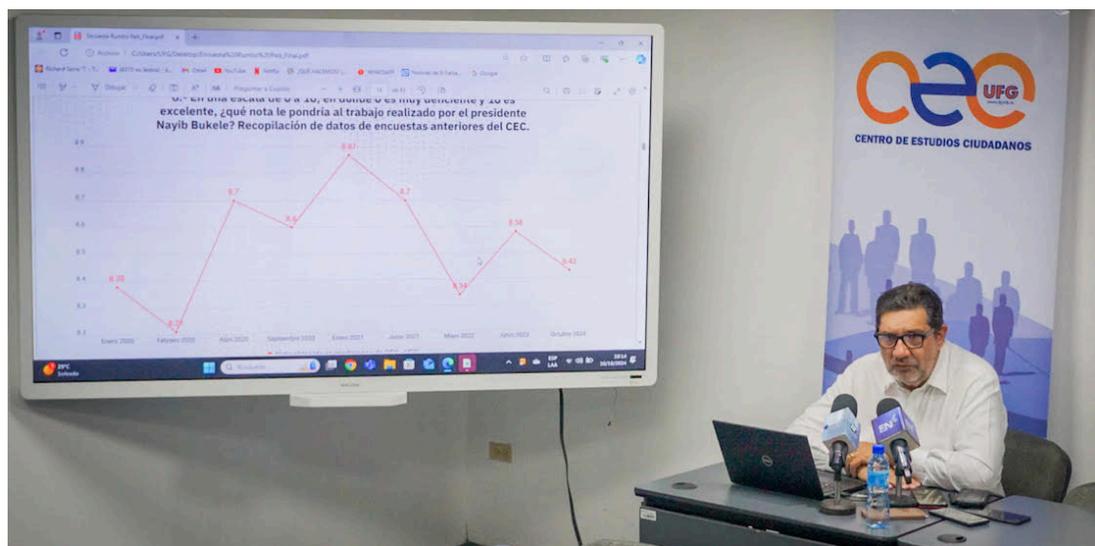
La más reciente encuesta de la Universidad Francisco Gavidia (UFG), “Rumbo país 2024”, realizada por el Centro de Estudios Ciudadanos (CEC), determinó que la gestión del presidente Nayib Bukele goza de un alto nivel de aprobación. El mandatario obtuvo una calificación de 8.43, otorgada por los encuestados, a pesar de las múltiples investigaciones periodísticas sobre casos de corrupción atribuidos al clan Bukele y sus allegados.

Desde 2020, el CEC ha medido el nivel de aprobación que tiene el trabajo del presidente de la república a través de encuestas. En dichas encuestas, la calificación del presidente Bukele tuvo un mínimo de 8.21 en febrero de 2020, coincidiendo con la toma de la Asamblea Legislativa por parte de la Fuerza Armada de El Salvador (FAES) y la Policía Nacional Civil (PNC), lo que produjo indignación a escala internacional. Mientras que su máxima calificación fue de 8.71 en enero de 2021; los primeros indicios de concentra-

ción del poder se presentaron en este año. El director del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación de la UFG, Óscar Picardo, considera que la tendencia podría mantenerse durante al menos dos años. “Es un dato confirmado por más de 12 encuestas y más de 10 mil entrevistas. Es una nota real”, explicó Picardo.

“Desde el punto de vista estadístico, es una tendencia que va a seguir así. El pronóstico para los próximos dos o tres años: esto no va a cambiar. No va a cambiar bajo ninguna circunstancia, bajo ninguna investigación periodística, bajo ningún escándalo político”, sugiere. El académico considera que los resultados se deben a la correlación que existe entre el pensamiento mesiánico en la población y la percepción política. “El presidente resolvió un problema que le cambió la vida a la gente, eso es casi un acto mesiánico. Es un acto que genera una conexión casi religiosa entre la gente y el presidente. De ahí el nombre de la encuesta: La gente tiene fe”, explicó.

Esta tendencia se ve reforzada por el consumo de medios de información afines al gobierno. En este apartado, el 30% de la pobla-



El 52% de la población considera prioridad invertir en educación, lo que contrasta con el presupuesto para 2025. Foto: Saúl Méndez.

ción solo confía en medios de comunicación que el presidente apoya. “La confianza en los medios depende de su cercanía con el presidente; es religión”, declaró Picardo.

La encuesta de tipo cualitativo sobre el “Rumbo país 2024”, cuenta con un nivel de confianza del 95%. Se obtuvieron 1,224 entrevistas efectivas en visitas casa por casa a escala nacional. El trabajo de campo fue realizado entre el 25 y el 30 de septiembre. La

encuesta también midió la percepción que tiene la ciudadanía sobre la gestión del gabinete de gobierno, diputados, alcaldes, políticas públicas y proyectos realizados por la actual administración.

El gabinete de gobierno tuvo una calificación de 7.49; Asamblea Legislativa, 6.94; Corte Suprema de Justicia, 6.91; Fiscalía General de la República, 7.17; y alcaldías con apenas un 5.49 de calificación. Además, la encuesta reveló que gran parte de la población

desconoce quiénes son los ministros que encabezan los diferentes órganos administrativos.

A pesar del optimismo general en la población, el 52% considera que es prioritario invertir en la educación y un 25% considera prioritario invertir en la industria del país. No obstante, los recortes en educación y salud en el presupuesto 2025 sugieren que la educación no será una prioridad para Bukele durante su segundo mandato.

Asamblea añade \$159.9 millones a Defensa Nacional y otras Instituciones del Estado

Alessia Genoves
Colaboradora

La Asamblea Legislativa aprobó, con 58 votos a favor, una reforma a la Ley del Presupuesto General para incorporar \$159 millones 972 mil 925 provenientes del Ministerio de Hacienda. Estos fondos serán destinados a los Ramos de Obras Públicas, Defensa Nacional, Educación, Ciencia y Tecnología, Vivienda y Obras Públicas y de Transporte, según el Dictamen No. 39 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, aprobado durante la Sesión Plenaria Ordi-

naria No. 24.

Objetivos

De esos \$159,9 millones la PGR recibirá \$2,000,000 para la Atención Psico-Social, Mediación y Conciliación. El Ramo de la Defensa Nacional obtendrá \$68 millones 596 mil 235 para la Gestión Operativa Institucional.

El Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología recibirá \$84 millones 509 mil 225 para la Unidad Educación Básica. El Ramo de Vivienda recibirá \$419 mil 40 para la Legalización de la Propiedad; el Ramo de Obras Públicas y de Transporte obtendrá \$4 millones

448 mil 425 para la Unidad Administración Institucional.

Reformas presupuestarias

La reforma presupuestaria implica una redistribución de fondos desde el Ramo de Hacienda hacia otras instituciones del Estado. Para comprender el impacto de esta modificación, es necesario analizar la variación en los montos establecidos en relación con la Ley del Presupuesto General de la Nación.

El Ramo de Hacienda tenía un presupuesto programado para 2024 de \$3 mil millones 215 millones 945 mil 43. Con una mo-

dificación de \$1 mil millones 089 millones 165 mil 495.65, su presupuesto programado modificado alcanzó los \$4 mil millones 305 millones 110 mil 538.65. La reforma presupuestaria reduce el monto disponible en el Ramo de Hacienda en \$159 millones 972 mil 925, lo que representa aproximadamente el 14.7% de la modificación total realizada en 2024.

Para las instituciones beneficiarias, el impacto es el siguiente: El Ramo de la Defensa Nacional tenía un presupuesto programado para 2024 de \$261 millones 428 mil 193. Con una modificación previa de \$1 millones 12 mil 800

y la nueva modificación de \$68 millones 596 mil 235, su presupuesto programado modificado alcanza los \$331 millones 37 mil 228.

El Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología contaba con un presupuesto programado de \$1 mil millones 569 millones 743 mil 857. Tras una modificación previa de \$74 millones 459 mil 158.08 y la nueva modificación de \$84 millones 509 mil 225, su presupuesto programado modificado asciende a \$1 mil millones 728 millones 712 mil 240.08.

En Guatemala

Poblaciones indígenas y movimientos sociales reflexionan en torno a la decolonialidad para el Buen Vivir



Iván Escobar

Guatemala reúne desde el pasado martes a las delegaciones de organizaciones sociales urbanas, campesinas, indígenas, así como a comunicadores alternativos y medios que trabajan desde las comunidades indígenas en el “Encuentro Guatemala”. Foto Diario Co Latino/Cortesía.

Iván Escobar
Colaborador

“Este es un encuentro que llega en la esperanza de un nuevo amanecer”, expresó la nana que encabezó la ceremonia ancestral con la cual las poblaciones Mayas y Kachiquelí, de Guatemala, daban la bienvenida a las delegaciones de los territorios indígenas del Abya Yala, que del 8 al 12 de octubre sesionan en esta nación centroamericana, en el marco del III Encuentro Continental: “Decolonialidad desde los pueblos para el Buen Vivir”. Además comentó que la jornada comenzaba con el aval de las abuelas y abuelos, el día Toj, un día especial para las poblaciones originarias de esta nación y en el que dedican ofrendas en agradecimiento por la

existencia al gran creador y dador de vida.

De esta forma inició este encuentro continental, en la antecámara de los 532 años de invasión europea, que se cumplen este fin de semana, y que las poblaciones originarias del continente siguen cuestionando que en pleno siglo XXI se dé espacio a la voz de los invasores, de los colonizadores, de los conquistadores, y se mantengan invisibilizados y marginadas las poblaciones que por derecho a la vida son dueños de estos territorios.

Guatemala reúne desde el pasado martes a las delegaciones de organizaciones sociales urbanas, campesinas, indígenas, así como a comunicadores alternativos y medios que trabajan desde las comunidades indígenas, en un encuentro que ofrece a las naciones originarias, un espacio de ex-

presión y diálogo en torno a sus principales problemáticas, y desafíos en los tiempos modernos.

La actividad es organizada por Abya Yala Soberana, que es un espacio de articulación regional, el cual está integrado por movimientos sociales y populares de todo el continente. Llevan el nombre ancestral del ahora llamado continente Americano o América, porque uno de los fines de sus actividades es el retomar la herencia ancestral de sus poblaciones, y mantener y resguardar los saberes de todos los pueblos que un día fueron conocidos como “Abya Yala”.

La articulación de Abya Yala Soberana “se presenta como uno de los principales espacios continentales de discusión política de organizaciones campesinas, indígenas y urbanas con representantes de más de 14 países, que

tienen una continuidad desde 2019”, informaron. Y para esta ocasión están presentes en este III Encuentro, representantes de poblaciones y organizaciones de Honduras, El Salvador, Argentina, Ecuador, Colombia, Perú, entre otros. El Encuentro Continental se viene desarrollando desde 2021 y 2022, cuando se llevaron a cabo los dos primeros, así mismo mantienen una actividad virtual y presencial que se articula a escala continental. “Algunas acciones colectivas presenciales en simultáneo en diversos países ante el Golpe de Estado en Bolivia, en 2019, y ante el desorden constitucional en el Perú, en 2021”, contextualizaron.

Una ceremonia que lanza grandes desafíos

Con la ceremonia Maya de arranque de la jornada, el pasado martes, las delegaciones escucharon a la nana encargada de la misma, quién habló ante los presentes y en presencia del fuego sagrado congregado en esta ceremonia inicial que fue signo de compromiso de unidad y resistencia.

“Los pueblos Mayas en el día Toj damos una ofrenda en señal de gratitud por nuestra existencia, y no solo es agradecer al gran Universo, al Abuelo Sol, a la abuela Luna por nuestra vida sino también es ofrendar por todo lo que la vida, el universo, y la madre tierra nos provee para vivir”, añadió.

Al tiempo que se ofrendó una vela en la ceremonia, para las víctimas “que se adelantaron en nuestro camino, por toda aquella sangre derramada a lo largo de la historia de nuestros pueblos...hoy vamos a intencionar nuestra vela por gratitud y por humildad porque tenemos vida, porque hay quienes ya dejaron el

camino para que estemos aquí en esta lucha”, mencionó.

“En este sagrado día Toj, que llegue pronto el nuevo amanecer, la nueva aurora, y tengamos el Buen Vivir para nuestros pueblos, por ese Abya Yala libre”, concluyó su mensaje, luego pidió a los presentes ofrendar los pagos correspondientes en la ceremonia, agradecer al gran Creador y Formador de Vida, al Corazón del Cielo, al Corazón de la Tierra, al Aire y al Agua, a las ancestas y ancestros por iniciar este caminar.

Día a día de trabajo

En estos tres primeros días de trabajo, las delegaciones han compartido experiencias durante los conversatorios, mesas de diálogo y debate, así como ponencias y conferencias, en que han desarrollado temas como: “Desafíos de la Decolonialidad”, “Plurinacionalidad y buenas vivires”, “Decolonialidad desde los Pueblos para el Buen Vivir”, “Academias decoloniales para el Buen vivir”, “Formación decolonial desde los Movimientos sociales”, el rol de la mujer frente al patriarcado y su papel en la comunidad, entre otros.

Las jornadas siguen este viernes 11, y concluyen este sábado 12 de octubre, día de mal recuerdo para las poblaciones originarias, que consideran que en 1592, “no se dio un encuentro de dos mundos” ni mucho menos “el descubrimiento” de un nuevo mundo, sino el inicio de la noche oscura que aún transitan nuestras poblaciones originarias, y que día a día como este encuentro trabajan por dejar atrás y romper las barreras que impiden que sus comunidades salgan adelante.

La página de Maíz

11/10/24



N° 984

Asociación
Equipo Maíz
El Salvador, C.A.

¡Libertad para las presas y presos políticos!

El Órgano Judicial, bajo control de Bukele, mantiene injustamente presos a cinco dirigentes sociales de la comunidad de Santa Marta y a 19 exfuncionarios del gobierno del FMLN que no cometieron los delitos que se les imputan.

El caso de Santa Marta

El 11 de enero de 2023 fueron apresados cinco líderes sociales que se han destacado por su lucha contra la minería metálica y en defensa del medio ambiente. El régimen los acusó de un delito de homicidio que la Fiscalía no pudo probar porque es falso.



ventila el caso, la instancia acusadora sale mal parada. Sin embargo, el Juzgado no cierra el caso y los dirigentes siguen presos. El 8 de octubre se inició otra etapa que terminará el día 10 del mismo mes.

En agosto del año pasado, la Fiscalía pidió que le dieran 6 meses para presentar las pruebas. Ya pasaron 14 meses y pruebas no hay. En cada audiencia en el Juzgado de Sensuntepeque, donde se

Organismos internacionales, iglesias, organizaciones populares y muchos otros sectores demandan la libertad de los dirigentes sociales porque está claro que la acusación contra ellos es falsa.

El caso de los exfuncionarios

Cuando Mauricio Landaverde era ministro de Seguridad, en el Gobierno de Sánchez Cerén, se creó la Asociación Yo Cambio (ASO-CAMBIO), que administró recursos aportados por los familiares de las y los privados de libertad para apoyarles a estos con clínicas, agua potable, insumos médicos, talleres equipados, entre otros.

En 2021 fueron apresados Landaverde y otros exfuncionarios acusados de apropiarse de 18 millones de dólares de ASOCAMBIO. A falta de pruebas, la Fiscalía cambió y los acusó de beneficiar a ASOCAMBIO y no a las personas presas.

La defensa demostró que la nueva acusación es falsa y presentó pruebas de que los recursos se utilizaron para: pago de pipas de agua y mantenimiento para los centros penales; pago de médicos y enfermeras para la población interna; y otros pagos autorizados por el artículo 52 del reglamento de la ley penitenciaria.

Sin embargo, la Fiscalía, pide una condena de 16 años y un pago de 60 mil dólares. El Tribunal emitirá su fallo el 21 de octubre. Si les condena se cometerá una injusticia porque está claro que son inocentes.



La persecución política desatada no impedirá que cada vez más personas se sumen a las luchas populares en contra de la medicina amarga que golpea a los hogares.



Se eleva a 22 número de muertos y a 117 el de heridos tras ataque aéreo israelí contra centro de Beirut

BEIRUT/Xinhua

El número de muertos se elevó a 22 y el de lesionados a 117 después de un ataque aéreo israelí hoy por la noche contra Al-Noueiri, una zona densamente poblada de Beirut, informó el Ministerio de Salud de Líbano en su actualización más reciente.

El ataque aéreo estuvo dirigido, según informes, contra Wafiq Safa, jefe de la Unidad de Enlace y Coordinación de Hizbulá, quien, de acuerdo con el canal de televisión Al Jazeera, sobrevivió al ataque.

El ataque provocó fuertes daños en la región, informó el canal de televisión local Al Jadeed.

Ambulancias se apresuraron a llegar al lugar de los hechos para trasladar a las víctimas a hospitales y los equipos de la defensa civil trabajaron para extinguir los incendios provocados por la explosión.

Los hospitales de Beirut están pidiendo a la población que done sangre de todos los tipos. Medios israelíes informaron que Wafiq Safa, jefe de la Unidad de Enlace y Coordinación de Hizbulá, fue el objetivo del ataque aéreo.

Esta es la tercera ocasión en que Israel ataca la capital libanesa de Beirut después de los ataques contra las zonas de Al-Cola y Al-Bachoura.

Israel intensificó recientemente sus ataques aéreos contra Beirut y sus suburbios, sobre todo con el objetivo de alcanzar a funcionarios e instalaciones de Hizbulá.

El conflicto entre Israel y Hizbulá comenzó hace un año cuando Hizbulá lanzó una andanada de cohetes contra Israel en apoyo a Hamas al inicio de la guerra en Gaza



Harris con ventaja sobre Trump en nueva encuesta electoral en EEUU



Washington/Prensa Latina

La vicepresidenta de Estados Unidos y candidata demócrata, Kamala Harris, tiene una ventaja de cuatro puntos sobre el expresidente Donald Trump, su rival republicano, según reveló este jueves una encuesta a menos de cuatro semanas de las elecciones.

El sondeo de The Econo-

mist/YouGov publicado este jueves arrojó que Harris va delante con 49 por ciento frente al 45 por ciento de Trump, mientras que el cuatro por ciento de los votantes no está seguro, el uno por ciento apoya a la candidata del Partido Verde, Jill Stein, y otro uno por ciento respalda a un aspirante diferente.

Harris también tiene una ventaja de tres puntos porcentuales sobre Trump entre los votantes

registrados; el 47 por ciento del grupo demográfico dijo que votaría por ella, en comparación con el 44 por ciento que planea hacer lo mismo por Trump el próximo 5 de noviembre.

El estudio indagó sobre los principales problemas que preocupan a los votantes, lo cual arrojó una variedad de temas desde el cambio climático, los derechos civiles y las libertades civiles hasta la seguridad nacional y la economía.

En cifras ellos significó que el 22 por ciento de los votantes dijo que la inflación era el tema más importante, el 14 por ciento que es el empleo y la economía, mientras que el 13 por ciento indicó que la inmigración y el 11 por ciento se reafirmó a la atención médica como el tema principal en la boleta. Los entrevistados no mencionaron el aborto.

Por su parte, un tanteo de opinión del diario The Hill y Emer-

son College Polling determinó que Harris y Trump están casi empatados en los principales estados clave que desempeñarán un papel decisivo en los venideros comicios.

De acuerdo con los resultados, Trump lidera por un estrecho margen a Harris, 49 por ciento frente a 48 por ciento, en Georgia, Carolina del Norte y Pensilvania, mientras que, en Arizona, va al frente con 49 por ciento seguido por Harris con el 47 por ciento. Las ventajas de Trump están dentro del margen de error.

Los dos candidatos están empatados con el 49 por ciento en Michigan y Wisconsin, mientras que Harris lidera por 48 por ciento frente a 47 por ciento en Nevada, también en el margen de error.

Esta última encuesta muestra cuán reñida se volvió la carrera a tan poco tiempo de la cita electoral, aunque mostró algunos lige-

ros cambios en el respaldo.

La pesquisa determinó que Harris perdió un punto en Arizona y Carolina del Norte desde la última encuesta de Emerson College Polling/The Hill realizada hace tres semanas, pero ganó uno en Georgia, Wisconsin y Pensilvania. Trump, por otro lado, logró uno más en Pensilvania y Carolina del Norte, y se le escapó uno en Georgia y Nevada.

El apoyo de Harris se mantuvo sin cambios en Michigan y Nevada, al igual que el de Trump en Arizona y Wisconsin.

«Con la carrera aún estancada y a poco menos de cuatro semanas de terminar, sigue siendo demasiado reñida para declarar un ganador en los estados clave, todo dentro del margen de error», advirtió Spencer Kimball, director ejecutivo de Emerson College Polling, citado por The Hill.

ALGO MÁS QUE PALABRAS

CUIDAR A LOS CUIDADORES

“No podemos esperar seguir creciendo, sin auxiliarnos unos a otros, con los abecedarios del respeto y el pulso de la clemencia”.

Victor CORCOBA HERRERO/ Escritor
corcoba@telefonica.net



Cuidarse y cuidarnos mutuamente es el primer deber de todo ser humano. Otra de las tareas es ser agradecidos; y, en este sentido, también debemos apoyar a quienes cuidan a los más débiles, a los enfermos y a los longevos. Por desgracia, nos asiste la inmoral costumbre de pasar de nuestros mayores, de todo aquello que los sistemas de producción excluyen, llegando a abandonar hasta nuestras propias raíces. Esto debe hacernos repensar sobre el trabajo de cuidados, tanto el remunerado como aquel que no lo es, ante el envejecimiento de las sociedades y los modelos de familias cambiantes. A mi juicio, estas gentes de corazón grande, que traen consigo salud y esperanza, desempeñan un papel esencial de humanidad, aunque a menudo no reciban ni el reconocimiento ni la remuneración que merecen. ¡Loemosles!

Son esas personas de bien y bondad, que suelen ser una riqueza humana, porque con sus acciones de entrega y cariño lo que donan es vida, a las que se les de-

biera intensificar sus medidas de apoyo, para garantizar que tengan realmente acceso a un trabajo en condiciones dignas. En efecto, la economía del cuidado crece a medida que aumenta la demanda de servicios de guardería y cuidado de ancianos. Por tanto, generará en los próximos años un gran número de puestos de trabajo. Sin embargo, esta labor social prosigue caracterizándose por la ausencia de prestaciones y protecciones, bajos salarios o falta de compensación, además de estar expuestos a perjuicios físicos, mentales y, en algunos casos, sexuales. No podemos esperar seguir creciendo, sin auxiliarnos unos a otros, con los abecedarios del respeto y el pulso de la clemencia. ¡Considerémoslo!

Sea como fuere, es importante recuperar la dimensión humanitaria y hogareña, además de impulsar la justicia social, con los trabajadores de este sector, en continuas desigualdades y apenas sin tiempo para ellas mismas. Respetar los horarios de trabajo, disfrutar del espacio personal y del tiempo para el descanso y los planes de ocio, lo considero fundamental para responder a los cuidados del cuidador y poder favorecer tanto su bienestar como su propia salud. Todas las personas tienen un valor en sí y reflejan, cada una a su manera, un rayo de esa sabiduría innata, que hemos de descubrir desde la escucha contemplativa de nuestro propio interior. Esta es nuestra misión; porque, en el fondo todos somos guardianes, depositarios de la esperanza y custodios existenciales. De ahí, la necesidad de reconstruirnos en un “nosotros”, con un proyecto que nos hermane y un hogar común. ¡Hagámoslo!

Tan importante como aprender a aprenderse, es aprender a cuidarse para

cuidar a los demás. Justo, en este momento, cuando el estrés, la ansiedad y la depresión, nos tritura el propio corazón y la mente; hace falta modificar el ambiente laboral y garantizar condiciones de trabajo adecuadas, otorgando remuneraciones dignas y condiciones contractuales estables, creando áreas donde las gentes puedan conversar, desahogarse y cumplir experiencias de autocuidado. En efecto, uno tiene que comenzar a querer para poder querer. Así pues, es esencial que nuestras moradas sean rincones inclusivos y acogedores para la supervivencia y, en general, para la fragilidad en todas sus expresiones. La soledad puede ser una enfermedad, pero con la cercanía de las pulsaciones y el abrazo sincero ofrecido, podemos curarla. ¡Practiquémoslo!

Desde luego, no hay mejor loa que cuidar a los cuidadores socialmente, que considerarlos parte nuestra en un hacer por hacer, sin esperar nada a cambio, sabiendo que esta práctica nos fraterniza, reconduciéndonos a concebir para los demás lo que quisiéramos que nuestros análogos obraran por nosotros. Esto lo descubrí en la residencia familiar Lanjarón Salud, desde el mismo instante en que mi querida madre (con Alzheimer) volvió a la vida, porque sus cuidadores le dieron savia a su alma destrozada, reapareciendo como una niña débil junto a sus progenitores y llena de sonrisas, a pesar de los pesares de no ser, sin memoria, pero contando con que la enfermedad está, pero no ha destruido la pasión por el santo rosario, ni el anuncio del domingo en oración, para hacer realidad los martes en comunión y en familia, a los pies de la Alpujarra y con su propio espíritu orante de acción de gracias.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl @DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

ticinco metros; Tramo veinte Norte setenta y tres grados cero cinco minutos diecinueve segundos oeste con una distancia de catorce punto setenta y cinco metros; Tramo veintuno Norte sesenta y nueve grados treinta y seis minutos doce segundos oeste con una distancia de once punto cero un metros; Tramo veintidós Norte sesenta y cinco grados cero tres minutos cuarenta y cuatro segundos oeste con una distancia de cinco punto treinta y cuatro metros; Tramo veintitrés Norte cincuenta y cinco grados veintiséis minutos veintiséis segundos oeste con una distancia de dos punto cincuenta y un metros; Tramo veinticuatro Norte cincuenta y tres grados veintidós minutos cero un segundos oeste con una distancia de nueve punto cincuenta y un metros; Tramo veinticinco Norte cuarenta y siete grados cuarenta minutos cuarenta y tres segundos oeste con una distancia de siete punto veintiocho metros; Tramo veintiséis Norte cuarenta y dos grados cincuenta y tres minutos cuarenta y cuatro segundos oeste con una distancia de dieciséis punto veinticuatro metros; Tramo veintisiete Norte treinta y nueve grados treinta y siete minutos treinta y siete segundos oeste con una distancia de nueve punto ochenta y siete metros; Tramo veintiocho Norte treinta y siete minutos cuarenta y tres segundos oeste con una distancia de quince punto cincuenta y cuatro metros; colindando con Miguel Diodoro Lovos, Karla Stefany Lovos Fuentes Y Juan Pompilio Lovos, cerco de alambre de púas propio y calle de por medio. Así se llega al punto de inicio de esta descripción técnica. El terreno descrito no es dominante, ni está en proindivisión y no tiene cargas o derechos que pertenezcan a terceras personas; que desde su adquisición por compraventa de posesión al señor Isaias Lovos Ayala, en el año dos mil trece, ante los oficios notariales del licenciado Victoriano Reyes Ramírez, quien lo heredó verbalmente de sus padres por más de veinte años sumados los diez de la comparecencia, ha poseído el referido terreno en forma quieta, pacífica, continúa y no interrumpida por más de TREINTA AÑOS; pero carece de Título de dominio inscrito y escrito, por lo cual comparece antes mis Oficios Notariales, para que de conformidad con lo establecido en el artículo Dieciséis de la LEY DE EJERCICIO NOTARIAL DE LA JURISDICCION VOLUNTARIA Y DE OTRAS DILIGENCIAS, seguidos que sean los trámites que la misma señale, se extienda a favor de la referida señora Dolores del Carmen Fuentes. Valúa dicho terreno en DIEZ MIL DOLARES DE LOS

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, para tal efecto me presenta original de la ficha catastral del referido inmueble, extendida por el Centro Nacional de Registros, el día diecisiete de julio del año dos mil veinticuatro.- Distrito de San Isidro, Municipio de Morazán Norte, departamento de Morazán, a las ocho horas del día nueve de septiembre de dos mil veinticuatro.

José Eduviges Argueta
Notario
3ª Publicación
(9-10-11 octubre/2024)

No. de Expediente : 2024228782
No. de Presentación: 20240384511
CLASE: 36.
EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado FEDERICO JOSE PARKER SOTO, en su calidad de DIRECTOR PRESIDENTE Y REPRESENTANTE DE SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO MULTIMONEY, SOCIEDAD ANONIMA que se abrevia: SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO MULTIMONEY, S.A., S. DE A.C. MULTIMONEY, S.A., SAC MULTIMONEY, S.A., de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: las palabras MULTIMONEY SMART y diseño, se traduce al castellano como: MULTI-DINERO INTELIGENTE. Sobre las palabras MULTIMONEY SMART, la cual se traduce al castellano como: MULTI-DINERO INTELIGENTE, individualmente consideradas, no se concede exclusividad por ser términos de uso común en el comercio; se aclara que obtiene su derecho sobre todo su conjunto, tal como se ha presentado en el modelo adherido a la solicitud. De conformidad a lo establecido en el artículo 29 de la Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos., que servirá para: AMPARAR: SERVICIOS FINANCIEROS, MONETARIOS Y BANCARIOS; SERVICIOS DE SEGUROS; NEGOCIOS INMOBILIARIOS. Clase: 36. La solicitud fue presentada el día once de septiembre del dos mil veinticuatro.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, doce de septiembre del dos mil veinticuatro.

MULTIMONEY
SMART.

David Antonio Cuadra Gómez
Registrador Auxiliar
2a. Publicación
(9-11-14 octubre/2024)

No. de Expediente : 2024228780
No. de Presentación: 20240384508
CLASE: 36.
EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado FEDERICO JOSE PARKER SOTO, en su calidad de DIRECTOR PRESIDENTE Y REPRESENTANTE DE SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO MULTIMONEY, SOCIEDAD ANONIMA que se abrevia: SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO MULTIMONEY, S.A.,

S. DE A.C. MULTIMONEY, S.A., SAC MULTIMONEY, S.A., de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: las palabras MULTIMONEY CRIPTO. y diseño, se traduce al castellano como: CRIPTO MULTI-DINERO. Sobre las palabras MULTIMONEY CRIPTO, la cual se traduce al castellano como: CRIPTO MULTI-DINERO., individualmente consideradas, no se concede exclusividad por ser términos de uso común en el comercio; se aclara que obtiene su derecho sobre todo su conjunto, tal como se ha presentado en el modelo adherido a la solicitud. De conformidad a lo establecido en el Artículo 29 de la Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos., que servirá para: AMPARAR: SERVICIOS FINANCIEROS, MONETARIOS Y BANCARIOS; SERVICIOS DE SEGUROS; NEGOCIOS INMOBILIARIOS. Clase: 36. La solicitud fue presentada el día once de septiembre del dos mil veinticuatro.

MULTIMONEY
CRIPTO.

David Antonio Cuadra Gómez
Registrador Auxiliar
2a. Publicación
(9-11-14 octubre/2024)

No. de Expediente : 2024228783
No. de Presentación: 20240384512
CLASE: 36.
EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado FEDERICO JOSE PARKER SOTO, en su calidad de REPRESENTANTE LEGAL DE SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIMONEY, S.A., S. DE A.C., MULTIMONEY, S.A. o SAC MULTIMONEY, S.A., de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: la expresión MULTIMONEY CASH y diseño, cuya traducción al idioma castellano es MULTI-DINERO EN EFECTIVO. Sobre las palabras MULTIMONEY y CASH, individualmente consideradas, no se concede exclusividad por ser términos de uso común y necesarios en el comercio; se aclara que obtiene su derecho sobre todo su conjunto, tal como se ha presentado en el modelo adherido a la solicitud. De conformidad a lo establecido en el Artículo 29 de la Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, que servirá para AMPARAR: SERVICIOS FINANCIEROS, MONETARIOS Y BANCARIOS; SERVICIOS DE SEGUROS; NEGOCIOS INMOBILIARIOS. Clase: 36. La solicitud fue presentada el día once de septiembre del dos mil veinticuatro.

Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, doce de septiembre del dos mil veinticuatro.

MULTIMONEY
CASH.

David Antonio Cuadra Gómez
Registrador Auxiliar
2a. Publicación
(9-11-14 octubre/2024)

No. de Expediente : 2024228785
No. de Presentación: 20240384514
CLASE: 36.
EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado FEDERICO JOSE PARKER SOTO, en su calidad de REPRESENTANTE LEGAL DE SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIMONEY, S.A., S. DE A.C. MULTIMONEY, S.A. o SAC MULTIMONEY, S.A., de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: la expresión MULTIMONEY BANK y diseño, cuya traducción al idioma castellano es BANCO MULTI-DINERO. Sobre las palabras MULTIMONEY y BANK, individualmente consideradas, no se concede exclusividad por ser términos de uso común y necesarios en el comercio; se aclara que obtiene su derecho sobre todo su conjunto, tal como se ha presentado en el modelo adherido a la solicitud. De conformidad a lo establecido en el Artículo 29 de la Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, que servirá para AMPARAR: SERVICIOS FINANCIEROS, MONETARIOS Y BANCARIOS; SERVICIOS DE SEGUROS; NEGOCIOS INMOBILIARIOS. Clase: 36. La solicitud fue presentada el día once de septiembre del dos mil veinticuatro.

MULTIMONEY
BANK.

David Antonio Cuadra Gómez
Registrador Auxiliar
2a. Publicación
(9-11-14 octubre/2024)

No. de Expediente : 2024228784
No. de Presentación: 20240384513
CLASE: 36.
EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado FEDERICO JOSE PARKER SOTO, en su calidad de REPRESENTANTE LEGAL DE SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIMONEY, S.A., S. DE A.C. MULTIMONEY, S.A. o SAC MULTIMONEY, S.A., de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, con-

sistente en: la expresión MULTIMONEY CARD y diseño, cuya traducción al idioma castellano es TARJETA MULTI-DINERO. Sobre las palabras MULTIMONEY y CARD, individualmente consideradas, no se concede exclusividad por ser términos de uso común y necesarios en el comercio; se aclara que obtiene su derecho sobre todo su conjunto, tal como se ha presentado en el modelo adherido a la solicitud. De conformidad a lo establecido en el Artículo 29 de la Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, que servirá para AMPARAR: SERVICIOS FINANCIEROS, MONETARIOS Y BANCARIOS; SERVICIOS DE SEGUROS; NEGOCIOS INMOBILIARIOS. Clase: 36. La solicitud fue presentada el día once de septiembre del dos mil veinticuatro.

MULTIMONEY
CARD.

David Antonio Cuadra Gómez
Registrador Auxiliar
2a. Publicación
(9-11-14 octubre/2024)

No. de Expediente : 2024228786
No. de Presentación: 20240384515
CLASE: 36.
EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado FEDERICO JOSE PARKER SOTO, en su calidad de DIRECTOR PRESIDENTE Y REPRESENTANTE DE SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO MULTIMONEY, SOCIEDAD ANONIMA que se abrevia: SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO MULTIMONEY, S.A., S. DE A.C. MULTIMONEY, S.A., SAC MULTIMONEY, S.A., de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: la palabra MULTIBANK y diseño, se traduce al castellano como: MULTIBANCO, que servirá para: AMPARAR: SERVICIOS FINANCIEROS, MONETARIOS Y BANCARIOS; SERVICIOS DE SEGUROS; NEGOCIOS INMOBILIARIOS. Clase: 36. La solicitud fue presentada el día once de septiembre del dos mil veinticuatro.

MULTIBANK.

David Antonio Cuadra Gómez
Registrador Auxiliar
2a. Publicación
(9-11-14 octubre/2024)

No. de Expediente : 2024227726
No. de Presentación: 20240382631
CLASE: 43.
EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha presentado CESAR ARMANDO QUINTANILLA ESCALANTE, de nacionalidad SALVADOREÑA, en su calidad de PROPIETARIO, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: las palabras EL REY Y diseño, que servirá para: AMPARAR: SERVICIOS DE RESTAURACION, PREPARACION DE PANES Y HOT DOGS. Clase: 43. La solicitud fue presentada el día ocho de agosto del dos mil veinticuatro.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, doce de septiembre del dos mil veinticuatro.



Mauricio Enrique Sánchez Vásquez
Registrador Auxiliar
2a. Publicación
(9-11-14 octubre/2024)

EDICTO
SONIA MARGARITA ARRIAGA CALDERÓN, Notario, de este domicilio, con oficina ubicada en Diecinueve Calle Poniente y Primera Avenida Norte apartamento número ciento nueve, edificio Niza distrito de San Salvador, **HACE SABER:** Que, por resolución del suscrito Notario, proveída a las nueve horas del día cinco de octubre del año dos mil veinticuatro, se ha declarado a los señores **ANA RUTH FERNANDEZ RAMOS Y NOEL ANTONIO FERNANDEZ RAMOS**, en su calidad de **HIJOS SOBREVIVIENTE** del causante, se ha tenido por aceptada expresamente y con beneficio de inventario, la herencia intestada que a su defunción dejó el señor **JUAN ANTONIO FERNANDEZ CASTANEDA**, ocurrida a las dieciocho horas y cincuenta minutos del día once de octubre del año dos mil catorce, en Hospital General del Seguro Social, en el Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, a consecuencia de **SHOCK SÉPTICO MAS ULCERA SACRA MÁS ENFERMEDAD PULMONAR**; del causante, habiéndole concedido la administración y representación de la sucesión en forma **INTERINA**, con las facultades y restricciones de los curadores de la herencia, para que se presenten por este medio se cita a todos los que se crean con derechos a la referida herencia, para que se presenten a la referida oficina en el término de quince días, desde el siguiente a la última publicación del presente edicto. Librado en la oficina de la Notaria **SONIA MARGARITA ARRIAGA CALDERÓN**. En la ciudad y departamento de San Salvador, a los ocho días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro -

LICDA. SONIA MARGARITA ARRIAGA CALDERÓN. ABOGADA Y NOTARIO
3ª. Publicación
(9-10-11-October/2024)

EDICTO
MARITZA ELIZABETH SERRANO VASQUEZ, Notario, del domicilio de Soyapango, San Salvador Este, departamento de San Salvador, con oficina en Colonia Santa Lucia, pasaje "V" número setenta y nueve, Ilopango, San Salvador Este, departamento de San Salvador; al público para los efectos de ley **HACE SABER:** Que por resolución de la suscrita Notario, proveída a las diez horas del día diecisiete de septiembre del año dos mil veinticuatro, se ha aceptado expresamente y con beneficio de Inventario, la Herencia Intestada que a su defunción dejó el señor **JULIO CESAR CHICOS**, quien falleció a las dieciséis horas con treinta minutos del día diecinueve de enero del dos mil diecinueve, en Residencial Vista Lago, senda Dos, polígono "A", Block Siete, casa número Once, Ilopango, San Salvador Este, departamento de San Salvador, a consecuencia de Enfisema Pulmonar, quien a la fecha de su muerte era de ochenta años de edad, Mecánico de Banco, del domicilio de Ilopango, San Salvador Este, departamento de San Salvador, de parte de la Señora **MARIA SANTOS RODRIGUEZ**, en su calidad de Esposa del causante, habiéndosele conferido la Administración y Representación **INTERINA** de la Sucesión, con las facultades y restricciones de los curadores de la Herencia Yacente. En consecuencia, por este medio, se cita a todas las personas que se crean con derecho a la expresada herencia, para que se presenten a la referida oficina, en el término de quince días contados a partir del día siguiente a la última publicación del presente edicto, librado en la oficina de la Notario **MARITZA ELIZABETH SERRANO VASQUEZ**, el día dieciocho de septiembre del año dos mil veinticuatro. -

Maritza Elizabeth Serrano Vásquez
Notario
3ª. Publicación
(9-10-11 Octubre/2024)

BANCO ATLÁNTIDA EL SALVADOR. S.A.
AVISAS

Que se ha presentado a nuestra Agencia Sonsonate parte interesada manifestando que ha extraviado el certificado de Depósito a Plazo Fijo No. 69684 de la cuenta No. 4102-01-000744-9 extendido por nuestra institución el 06 de octubre de 2023 a nombre de **MIRIAN DEL CARMEN PINEDA DE AYALA** por un monto de **TRECE MIL TRESCIENTOS 00/100 dólares**, (US \$13,300.00) a 360 días plazo, a una tasa de interés del 3.00%. Lo que se hace del conocimiento público, para efectos de reposición del certificado relacionado conforme a los artículos 486 y 932 del código de comercio vigente. En caso de que en treinta días después de la tercera y última publicación del presente aviso, el Banco no recibiere reclamo alguno respecto a este, se hará la reposición del Certificado arriba mencionado. San Salvador, 08 de octubre de dos mil veinticuatro.

Gustavo Guerrero Mata
Supervisor de Reclamos y Requerimientos
2ª. Publicación
(9-11-14-October/2024)

MARIA DEL CARMEN ZOMETA RODRIGUEZ, Notario de este domicilio, con oficina en Barrio La Virgen. San José Guayabal, al público **HAGO SABER:** Que por resolución proveída a las diez horas del día 28 de septiembre de 2024, en Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Aceptación de Herencia ab-intestato, seguidas en mis oficios notariales por la señora **ANA GLADIS CERNA DE MOISES**, se ha tenido por aceptada expresamente y con beneficio de inventario la herencia intestada dejada a su defunción por el causante **JOSE LOPEZ HENRIQUEZ**, fallecido a las seis hora del día tres de abril de dos mil diez, en Cantón El Salitre de la jurisdicción de San José Guayabal lugar de su último domicilio, quien a la fecha de su fallecimiento era de setenta y dos años de edad, Agricultor, de este domicilio, habiéndole conferido a la aceptante la representación y administración interina de la referida sucesión. Por lo que se avisa al público para los efectos de ley.- San José Guayabal, 30 de septiembre de 2024.-

LIC. MARIA DEL CARMEN ZOMETA RODRIGUEZ NOTARIO
2a. Publicación
(10-11-12 octubre/2024)



OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCANO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZÓN Y HUMILDEMENTE IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLES MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA. A TI A QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYUDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE: A CAMBIO TE PROMETO DAR A CAONOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOCUEN. (Se debe prometer la publicación). SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN

Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debés difundir esta Oración.

En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.

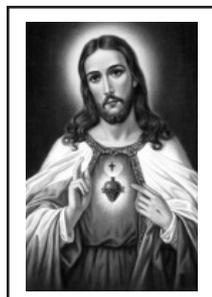
(Esmeralda)

EDICTO.
JAIRO HERNAN VAQUERANO ALVARADO, Notario, del domicilio del distrito de Apastepeque, municipio de San Vicente Norte, departamento de San Vicente, con Bufete Lic., Vaquerano, Ubicado en Séptima calle Poniente Casa número UNO B, Barrio El Calvario, distrito de San Vicente, San Vicente Sur, Departamento de San Vicente. **HACE SABER:** Que el señor **JASINTO LUIS ALFREDO POCASANGRE CORNEJO** de sesenta y siete años de edad, Empleado del domicilio de Tejutepeque, distrito de Cabañas Oeste, departamento de Cabañas, ha comparecido ante mis oficios solicitando se le extienda Título Supletorio, de un inmueble de naturaleza rústica, situado en Cantón Santa Rita, municipio de Tejutepeque, distrito de Cabañas Oeste, Departamento de Cabañas, el cual mide: TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PUNTO SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS equivalentes a CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CATORCE PUNTO CUARENTA Y SIETE VARAS CUADRADAS, que linda: **AL NORTE**, con JOSE FRANCISCO GONZALEZ FLORES; **AL ORIENTE**, con JOSE FRANCISCO GONZALEZ FLORES; **AL SUR**, con TOMAS CRUZ ROSA, JUAN ANTONIO

POCASANGRE, EDUVIGES MARGARITA ESCOBAR VIUDA DE VALLE; y **AL PONIENTE**, con JASINTO LUIS ALFREDO POCASANGRE CORNEJO, EDUVIGES MARGARITA ESCOBAR VIUDA DE VALLE, MIGUEL LOPEZ OTERO y BLANCA ESTELA LOPEZ OTERO, todos los colindantes son del domicilio del distrito de Tejutepeque, municipio de Cabañas Oeste, Departamento de Cabañas a excepción de los señores Miguel López Otero y Blanca Estela López Otero, que son del domicilio del distrito de llobasco, municipio de Cabañas Oeste, departamento de Cabañas. El inmueble antes descrito no es dominante ni sirviente, ni está en proindivisión y no tiene cargas o derechos que pertenezcan a terceras personas; que desde su adquisición por compra que le hizo al señor **OSCAR SALVADOR MEDRANO PORTILLO**, el compareciente me manifiesta que han poseído el referido terreno en forma quieta, pacífica, continúa y no interrumpida por más de veinte años conjuntamente con los anteriores dueños; pero carece de Título de Dominio inscrito.- Valúa dicho terreno en la suma de DOCE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA. Lo que se avisa al público para los fines de Ley. Se previene a las personas que deseen presentar oposición a las pretensiones del solicitante, lo hagan dentro del término legal y en mi Bufete

Lic., Vaquerano. Ubicado en Séptima calle Poniente Casa número UNO B, Barrio El Calvario, distrito de San Vicente, San Vicente Sur, Departamento de San Vicente. Librado en la Ciudad de San Vicente, a los cuatro días del mes de octubre de dos mil veinticuatro.
JAIRO HERNAN VAQUERANO ALVARADO NOTARIO
 1a. Publicación
 (11-12-14 octubre/2024)

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO
 Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo. Yo, quiero en éste corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.



ORACIÓN PARA LOS CASOS MÁS DIFÍCILES
 Brazo poderoso del Sagrado Corazón de Jesús, ante ti vengo con la fe de mi alma cristiana, a buscar consuelo en tan difícil situación para mí, no me desampares las puertas que han de abrirse en mi camino, sea tu brazo poderoso el que las abra o las cierre, para devolverme la tranquilidad que tanto ansio. Aquí ante tu imagen, a tus plantas dejo la necesidad de mi súplica, que hace un corazón afligido por los golpes del cruel destino, que se siente vencido a toda lucha y no puede combatir si tu brazo poderoso no la detiene, sucumbirá ante la fuerza de la razón humana. Brazo poderoso asísteme, ampárame y condúceme a la gloria celestial Amén. Pedir tres cosas difíciles y rezar esta oración durante 15 días empezando un viernes publicar antes de los 8 días.

Libros a la venta

- Caso Bukele Shell
- Libro Negro de la corrupción
- Iglesia, Tierra y Lucha Campesina
- Agricultura Familiar
- Regreso del colón a El Salvador
- Divagaciones tempranas
- Alguna vez en Apopa
- Orlandia
- Edificando la Esperanza
- Impactos en El Salvador del Tratado del Libre Comercio
- Contando Cuentos y Fábulas

Precio \$2.00

Diario Co Latino

Cumplimos 133 años informándote

Hoy con plataforma Digital

Estamos ubicados en Condominios Cuscatlán, 4a. Calle Poniente Nivel 3, # 313, San Salvador.

Para que puedas hacer tus publicaciones Jurídicas y anuncios que quieras publicar en la página web.

Búscanos en nuestra página: www.diariocolatino.com y en nuestras redes sociales

facebook.com/diariocolatinoderl
[@DiarioCoLatino](https://twitter.com/DiarioCoLatino)

Guatemala cierra con broche de oro los Juegos CODICADER 2024

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

La noche de este jueves se realizó la ceremonia del clausura de los Juegos CODICADER 2024, en los cuales El Salvador fue el anfitrión. La delegación de Guatemala se convirtió en la ganadora al concretar 45 oros y en segundo lugar finalizó Costa Rica con 44, El Salvador con 37 en la tercera. La competencia reunió a 1400 deportistas juveniles.

Medallero general

Para la edición de los Juegos 2024, la gran ganadora de los 8 días de competencia fue la delegación de Guatemala, que finalizó con 45 preseas doradas, y es que la delegación bico-

lor fue una de las principales competidoras y que del primer día se posicionó entre los primeros lugares.

En la segunda posición finalizó la delegación de Costa Rica que en los últimos días tuvo un ascenso importante, al finalizar a solo una medalla de diferencia con la delegación de Guatemala, que consiguió 45 y los ticos 44.

En el tercer lugar y con 37 medallas de oro finalizó la delegación anfitriona, El Salvador, que buscó destacar en los diferentes deportes de la edición 2024 de estos juegos y de esa forma concluyó con la participación de los diferentes centros educativos del país.

En el cuarto lugar quedó



El Instituto de Computación Informática, de Guatemala, vence 42-18 al Centro Escolar Cantón Obrajuelo, de El Salvador, y finaliza campeón invicto del balonmano femenino en los CODICADER 2024. Foto: Diario Co Latino/Cortesía.

la selección de Panamá, con 37 oros, solo por encima de Nicaragua que consiguió 14, Honduras 5 y el único oro de Belice.

Los Juegos CODICADER El

Salvador 2024 reunieron a 1,400 deportistas entre 13 y 17 años, que compitieron en diferentes deportes como: ajedrez, atletismo, básquetbol, balonmano, fútbol, judo,

karate, natación, taekwondo, tenis de mesa y voleibol.

El ministro de Educación, Mauricio Pineda, aseguró que: "después de 12 años hemos tenido el honor de ser nuevamente los anfitriones de esta celebración deportiva, que no solo representa el espíritu de competencia, sino que también es una magnífica muestra de la amistad y hermandad que nos une como región".

"Brindo un homenaje a cada uno de ustedes, jóvenes atletas, quienes han representado lo mejor de nuestras instituciones y naciones, independientemente de la posición o la cantidad de medallas ganadas", agregó el ministro.

"Es una decisión difícil": Rafa Nadal se retirará después de la Copa Davis

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

Rafael Nadal anunció su retiro del tenis profesional. Esta es la noticia que se dio a conocer la mañana de este jueves y que ha conmocionado al mundo, y es que luego de 20 años de construir una de las carreras más legendarias del deporte, el español decidió colgar la raqueta tras alegar que se le dificulta jugar sin "límites".

"Hola a todos estoy aquí para comunicarles que me retiro del tenis profesional", así inicia el video difundido en las redes sociales del español, y continuó diciendo que los últimos años han sido difíciles y que se le ha dificultado jugar sin límites.

"Es una decisión que, eviden-



Rafael Nadal pondrá fin a su carrera profesional de tenis en noviembre de este año. Foto: Diario Co Latino/Cortesía.

temente, es difícil, que me ha llevado un tiempo tomarla. Pero en esta vida todo tiene un principio y un final, y creo que es el momento adecuado para poner un

to final a lo que ha sido una carrera larga y más exitosa de lo que jamás me hubiera podido imaginar", aseguró.

Esta decisión se dio luego que

el español jugó por última vez en los Juegos Olímpicos de París 2024, ante las continuas lesiones que han sido protagonistas de su carrera en las últimas temporadas.

El deportista aseguró que disputará su último torneo con España en la fase final de la Copa Davis en noviembre, y luego de ello dejará el tenis profesional.

"Me hace mucha ilusión que mi último torneo sea la final de la Copa Davis y representar a mi país. Creo que he cerrado el círculo desde que una de mis primeras grandes alegrías como tenista profesional fue la final de la Copa Davis en Sevilla en 2004. Me siento súper, súper afortunado por todas las cosas que he podido vivir", dijo Nadal.

"Hablar de mi equipo me re-

sulta un poco más difícil porque, al fin y al cabo, mi equipo ha sido una parte muy importante de mi vida. No son compañeros de trabajo, son amigos. Han estado a mi lado en todos los momentos en los que realmente los he necesitado. Momentos muy malos, momentos muy buenos", dijo emocionado el tenista. Nadal guarda en su vitrina 92 títulos, 22 de ellos de Grand Slam (dos en el Open de Australia, 14 en Roland Garros, dos en Wimbledon y cuatro en el US Open), 36 de Masters 1.000; dos oros olímpicos, individual en Pekín 2008 y de dobles en Río 2016, y cinco Ensaladeras de Copa Davis con España (2004, 2008, 2009, 2011 y 2019), en 1,703 partidos.